



PERÚ
Ministerio de Educación

FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE (FUT)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
UNIDAD EJECUTORA 308
OFICINA TRÁMITE DOCUMENTARIO

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL
YUNGUYO

Nº 005061

11 09 JUN 2025

I.- RESUMEN DE SU PEDIDO:

SOLICITO PENSIÓN DE VIJUEZ

EXPEDIENTE Nº 5738

HORA: 9:39 FIRMA: [Firma]

II.- DEPENDENCIA O AUTORIDAD A QUIEN SE DIRIGE: SR DIRECTOR DE LA UGEL - YUNGUYO

III.- DATOS DEL SOLICITANTE:

Persona Natural:

Apellido Paterno: TINTAYA Apellido Materno: CHALCO Nombres: PATRICIA

Persona Jurídica:

Razón Social:

Tipo de Documento:

DNI: 01814679 RUC: C.E.

IV.- DIRECCIÓN:

TIPO DE VÍA: Avenida: Jirón: X Calle: Pasaje: Carretera: Prolongación:

Nombre de la vía: TAPOTE # 201

Nº de inmueble: Block: Interior: Piso: Mz: Lote: Km: Sector:

Tipo de Zona:

Urbanización: Pueblo Joven: Unidad Vecinal: Conjunto Habitacional: Asentamiento Humano:
Cooperativa: Residencial: Zona Industrial: Centro Poblado: Caserio:
Asociación: Grupo: Fundo: Otros (especificar):

Nombre de zona:

Referencia:

Departamento: PUNO Provincia: YUNGUYO Distrito: YUNGUYO

Teléfonos: 983355540 Autorizo se me notifique al siguiente correo electrónico:

DECLARO que los datos presentados en el presente formulario los realizo con caracter de DECLARACION JURADA

V.- FUNDAMENTACIÓN DEL PEDIDO:

QUE POR TENER LA NESECIDAD DE ACCEDER A UNA REMUNERACIÓN MENSUAL POR VIJUEZ, POR EL SENCIBLE FALLECIMIENTO DE MI ESPOSO LORENZO TINTAYA CHALCO, CON DNI Nº 01813869, COMO CERTIFICO EL ACTA DE DEFUNCIÓN. MOTIVO POR EL CUAL SOLICITO PENSIÓN DE VIJUEZ, RECURRO A SU DESPACHO SEÑOR DIRECTOR DE LA UGEL - YUNGUYO A REALIZAR LOS TRÁMITES QUE CORRESPONDA EN CADA UNA DE LAS INSTANCIAS, QUE CORRESPONDA.

POR LO EXPUESTO
RUEGO ACCEDER A MI PETICIÓN POR SER JUSTA Y LEGAL

VI.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- COPIA DE DNI.
- RESOLUCION DE NOMBRAMIENTO Y CESE
- PARTIDA DE MATRIMONIO
- ACTA DE DEFUNCIÓN, COPIA DE BOLETAS DE PAGO

YUNGUYO 09 - DE JUNIO
LUGAR Y FECHA

[Firma]
FIRMA DEL USUARIO

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

SETIMA DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
PUNO

AÑO DEL NIÑO

PUNO, 14 de Setiembre de 1965.

Señor

: LORENZO TINTAYA CHALCO.

: J U L I.

of. N° 5590.

Con fecha 9 del presente mes se ha expedido la Resolución Directoral N° 1379, cuyo tenor literal es el siguiente:

"Puno, 9 Setiembre 1965.-Vistos los informes Nros. 148, 160, 169 i 187- del Inspector de Educación de la Provincia de Chucuito, con los que eleva a esta VII Región de Educación, las solicitudes de nombramiento de Roberto Iturry Quispe, Lorenzo Tintaya Chalco, Julio Mamani Cutipa i Pedro Chambi Chambilla.-Vistos asimismo, los informes del Departamento de Escalafón, e igualmente lo informado por el Jefe del Departamento de Personal Docente de Educación Primaria; i.-De conformidad con el Art. 38, inc. 16 de la Ley Orgánica de Educación Pública N° 9359; Arts. 17, 21, 28 i 32 del Reglamento de la Ley N° 15215 del Estatuto i Escalafón Magisterial i Decreto Ley N° 14209 de 28 de Setiembre de 1962.-SE RESUELVE:-1°.-NOMBRAR interinamente a partir del 18 de Abril del año en curso, mientras la plaza sea provista con personal titulado, a don Roberto ITURRY QUISPE, intitulado con quinto año de Educación Secundaria Común: (3ra. Categoría 12ava Clase) i más de ocho meses de práctica docente, como Auxiliar de la Escuela Primaria Mixta N° 906 de Yorboco, Central del A.E.A. del mismo nombre, Distrito de Muscullani, Provincia de Chucuito; plaza vacante por conclusión de servicios accidentales de Julio Tamy Miranda, de conformidad con la R.D. N° 2876 de 13 de Agosto de 1964.-2°.-NOMBRAR interinamente a partir del 19 de Abril del año en curso i mientras la plaza sea provista con personal titulado, a don Lorenzo TINTAYA CHALCO, intitulado con quinto año de Educación Secundaria Común: (3ra. Categoría, 12ava Clase) i más de seis meses de servicios en la docencia, en el cargo de Director de la Escuela Primaria Mixta N° 9019 de Vilarcuni, Distrito de Yunguyo, Provincia de Chucuito; plaza vacante por conclusión de servicios accidentales de Roberto Iturry Quispe, según Resolución Directoral N° 3107 de 28 de Agosto de 1964.-3°.-NOMBRAR interinamente a partir del 25 de Abril del año en curso i mientras la plaza sea provista con personal titulado, a don Julio MAMANI CUTIPA, intitulado con quinto año de Educación Secundaria Común: (3ra. Categoría, 12ava Clase) i más de ocho meses de práctica docente, en el cargo de Director de la Escuela Primaria Mixta N° 9068 de Alpacollo, Distrito de Ilaye, Provincia de Chucuito; plaza vacante creada por Resolución Ministerial N° 1141 de 6 de Abril de 1965.-4°.-NOMBRAR interinamente a partir del 3 de Mayo del año en curso i mientras la plaza sea provista con personal titulado, a don Pedro CHAMBI CHAMBILLA, intitulado con quinto año de Educación Secundaria Comercial: (3ra. Categoría, 12ava Clase) i más de seis meses de práctica docente, en el cargo de Auxiliar de la Escuela Primaria Mixta N° 893 de Sucuyani, Distrito de Zepita, Provincia de Chucuito; plaza vacante por conclusión de servicios accidentales de Manuel Polloyqueri Vilca, según Resolución Directoral N° 3107 de 28 de Agosto de 1964.-Los mencionados docentes percibirán el haber mensual...

//la VII Dirección Regional de Educación."

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento i fines consiguientes.

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
El presente documento es copia fiel del Original



Dios guarde a Ud.

Manuel
MANUEL MORENO MORENO
Jefe de División de Personal i Escalafón
de la VII Región de Educ.

Sra. AGUSTINA ANTONIA OHA ROMERO
SECRETARIA II
FEDATARIA
UGEL - YUNGUYO

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Inspector de Educación
- Sr. Jefe de la Caja de Depósitos i Consig.
- Sr. Roberto Iturry Quispe
- Sr. Lorenzo Tintaya Chalco
- Sr. Julio Masani Catipa
- Sr. Pedro Chambi Chambi
- Sr. Jefe de División de Personal i Escalafón (2)
- Sr. Auxiliar de Educación
- Sr. Jefe de Archivo

.- JUNI.

.- "

.- "

.- "

.- "

.- "

.- PRESENTE.

.- "

.- "

VER/

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA
FIEL DEL ORIGINAL

06 JUN 2025



Roxana De La Haza Valle
Roxana De La Haza Valle
FEDATARIO (a)
UGEL - YUNGUYO

OFICIO MULT.N° 327 -91-DUSE.FS.Y./SG/TDA.



Resolución Directoral N° 0328



Y U N G U Y O, 22 OCT. 1991

Visto los documentos que se acompañan;

CONSIDERANDO:

Que, don: Lorenzo TINTAYA CHALCO, con firma debidamente legalizada, solicita su cese en el cargo de profesor de aula de la E.E.P.N- 70238 de Phocona;

Estando a lo informado por el Area de Personal,

De conformidad con el D.Leg 135-81-ED, Ley 20530, Ley 25212, D.S.N° 019-90-ED, D.S.NL 051-91-PCM, Ley 25303, y la R.M. N-248-87-ED.

S E R E S U E L V E :

01.- C E S A R, a don: Lorenzo TINTAYA CHALCO, CM.028 5323, a partir del 27 de setiembre de 1991, dándose las gracias por los servicios prestados en bien de la Educación Nacional.

CARGO.....: Profesor de Aula.
TITULO.....: Profesor de Educ.N-97033-G.
NIVEL MAGISTERIAL.....: Quinto (V)
CENTRO DE TRABAJO.....: E.E.P.N- 70238 Phocona.
DISTRITO, PROVINCIA, USE.....: Yunguyo, Yunguyo, Yunguyo.
TIEMPO DE SERVICIOS.....: Con más de treinta (30) años

02.- O T O R G A R, a don: Lorenzo TINTAYA CHALCO, pensión definitiva de cesantía nivelable igual a las 360 avas partes del íntegro de las Remuneraciones Pensionables percibidas a la fecha de cese discriminada en la forma siguiente:

PENSION BASICA.....S/.	0.07
PERSONAL.....	0.04
FRONTERA.....	26.94
TRANSITORIA PARA HOMOLOGAR.....	40.35
REMUNERACION FAMILIAR.....	3.00
REFRIGERIO Y MOVILIDAD.....	5.00
BONIFICACION POR DIC.DE CLASES..	26.93
REMUNERACION REUNIFICADA.....	31.74

T O T A L S/.134.07 MENSUAL

VIGENCIAA partir del 28 de setiembre de 1991

03.- O T O R G A R, por una sola vez a don: Lorenzo TINTAYA CHALCO, la Remuneración Compensatoria por Tiempo de Servicios equivalente a 30 remuneraciones principales equivalente NOVECIENTOS OCHENTISEIS CON 11/100 NUEVOS SOLES(S/.986.11) que

Nombres:

Lorenzo Tintaya Chalco
Patricia Tintaya Chalco

Fecha, 21 Abril de 1972



COPIA FIEL DEL ORIGINAL
- CERTIFICACIÓN A VUELTA -

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL - LIBRO DE MATRIMONIOS - (Principal)

PARTIDA NUMERO:

Veinticuatro

En Puno, siendo horas cinco de la tarde
del día veinticuatro de Abril de mil novecientos setentidos,
DON Lorenzo Tintaya Chalco
de veinticuatro años, de estado civil soltero, de ocupación
Profesor primario, natural de Yunguyo (Puno), identificado
con Libreta Electoral 5506769, domiciliado en el Jirón Ancash
número trescientos (Puno),
hijo de Don Jeronimo Tintaya Cordamayta
y de doña Domitila Chalco Huancayo
y DOÑA Patricia Tintaya Chalco
de veinticuatro años, de estado civil soltera de
ocupación en casa; natural de Yunguyo (Puno).
Identificada con Libreta Electoral 5513554 domiciliada en el
Jirón Ancash número trescientos (Puno)
hija de Don Prudencia Tintaya Mamani
y de doña Alfonso Chalco Mamani.
CONCURRIERON A ESTA MUNICIPALIDAD, con los testigos don Samuel
Frisancho Bincala, de veintidós años, domiciliado en el
Jirón Lima - número setenta y siete, identificado
con Libreta Electoral 5610621 y a don Julia Perez Sueda
de Avales - de cuarenta y dos años, domiciliado en
el Jirón Ancash número trescientos
Identificado con Libreta Electoral 5615438.

Los contrayentes ratificaron su consentimiento para contraer matrimonio, el cual se celebra en presencia del Señor Alcalde, de los testigos y el Jefe del Registro Civil que procede a extender la presente acta, por duplicado y suscriben:
(5513554)

EL CONTRAYENTE

Lorenzo Tintaya Chalco

LA CONTRAYENTE

Patricia B. Tintaya Chalco

TESTIGO

Samuel Frisancho Bincala

TESTIGO

Julia Perez Sueda

Alfonso Chalco Mamani
ALCALDE

JEFE DE REGISTRO CIVIL

Mano Ramos Linares

Gerardo Tintaya Olivas

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL

ACTA DE DEFUNCIÓN

FECHA/HORA DE FALLECIMIENTO 9 DE MAYO DE 2025 / 06:40 hrs.
LOCALIDAD PUNO / PUNO / PUNO (20 01 01 000)
LUGAR DE OCURRENCIA DOMICILIO JR. CAÑETE 124

DATOS	FALLECIDO
Prenombres	LORENZO
Primer Apellido	TINTAYA
Segundo Apellido	CHALCO
Documento de Identidad	DNI/LE 01813867
Edad	82 AÑOS
Nacionalidad	PERUANA
Lugar de Nacimiento	PUNO / YUNGUYO / YUNGUYO (20 10 01 000)
Padre	GERONIMO TINTAYA
Madre	DEONISIA CHALCO

FECHA DE REGISTRO 13 DE MAYO DE 2025
OFICINA REGISTRAL PUNO / PUNO / PUNO (20 01 01 000)
DECLARANTE DAVID TINTAYA TINTAYA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DNI/LE 40851723
REGISTRADOR CIVIL RIQUELME QUISPE, EDWAR JHON
DNI 43741349
OBSERVACIONES



Firma del Declarante

REGISTRO NACIONAL DE IDENTIDAD Y ESTADO CIVIL

EDWAR JHON RIQUELME QUISPE
DNI: 43741349
REGISTRADOR CIVIL

Firma del Registrador



Impresión dactilar



Impresión dactilar



5001625042

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN GENERAL

El que suscribe certifica:

SOLO CONSTATAR LA DEFUNCION

1. IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

1.1 Condición de Identificación: PERSONA IDENTIFICADA
1.2 Documento de Identidad: DNI/LE 01813867
1.3 Prenombres: LORENZO
1.4 Primer Apellido: TINTAYA
1.5 Segundo Apellido: CHALCO
1.6 Sexo: MASCULINO 1.7 Edad: 82 AÑOS Aprox. 1.8 Nacionalidad: PERUANA

2. DATOS DEL FALLECIMIENTO

2.1 Fecha: 09/05/2025 2.2 Hora: 06:40:00
2.3 Sitio de ocurrencia: DOMICILIO - JR. CAÑETE 124 - AMERICA / PERU / PUNO / PUNO / PUNO
2.4 Causa básica del fallecimiento: SECUELA DE ACV ISQUEMICO

3. DATOS DEL PERSONAL DE LA SALUD QUE CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

3.1 Documento de Identidad: DNI/LE 41800223
3.2 Prenombres: MANUEL FRANCISCO
3.3 Primer Apellido: CARRION
3.4 Segundo Apellido: DONGO
3.5 N° de registro del colegio profesional: 056943 3.6 Profesión: MEDICO
3.7 Sitio y fecha de certificación: HOSPITAL BASE III (PUNO) - RED ASISTENCIAL PUNO - 9 DE MAYO DE 2025

<https://portalrem.reniec.gob.pe/verificacionQRRR/#/verificaciondef>

N° CDEF: 2001095406

Clave: NK7Z2E4J

Firmado digitalmente por:
CARRION DONGO MANUEL FRANCISCO
FIR 41800223 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/05/2025 12:30:19

PARA EL INTERESADO

PARA EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD

INFORME ESTADÍSTICO DE DEFUNCIÓN GENERAL

4. IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO

4.1 Nombres y Apellidos: LORENZO, TINTAYA CHALCO
4.2 Grupo étnico: MESTIZO
4.3 Documento de identidad: DNI/LE 01813867
4.4 Sexo: MASCULINO 4.5 Edad: 82 AÑOS

5. DATOS DEL FALLECIMIENTO

5.1 Lugar: DOMICILIO - JR. CAÑETE 124 - AMERICA / PERU / PUNO / PUNO / PUNO
5.2 Fecha: 09/05/2025 5.3 Hora: 06:40:00

6. DATOS DE LA PERSONA QUE CERTIFICA LA DEFUNCIÓN

6.1 Documento de identidad: DNI/LE 41800223
6.2 Nombres y Apellidos: MANUEL FRANCISCO, CARRION DONGO
6.3 N° de registro del colegio profesional: 056943 6.4 Profesión: MEDICO
6.5 El que certifica declara: SOLO CONSTATAR LA DEFUNCION



2001095406

Firmado digitalmente por:
CARRION DONGO MANUEL FRANCISCO
FIR 41800223 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 09/05/2025

DRE PUNO
*DP UGE YUNGUYO
RUC - 20406267190
ABRIL - 2025 CES/TIT

1001813867-275001
(4) Habilitado

Apellidos : TINTAYA CHALCO
Nombres : LORENZO
Fecha de Nacimiento : 05/09/1942
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01813867
Cargo : DIRECTOR C.E
Tipo de Pensionista : CESANTE
Tipo de Pension : CESANTE DOC. NIVELABLE
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 5/0-0/40
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): 30-01-01 ESSALUD : 4209051TICLL003
Fecha de Registro : Cese : Termino:
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4706310172
Leyenda Permanente :
Leyenda Mensual :

+basica	50.00	+du011	126.07	+ds002-2024	30.00
+personal	0.04	+ds120	15.00	+DS3-2025EF	30.00
+ael25671	60.00	+ds014	15.00	-ipss	57.16
+aeds081	70.00	+ds077	20.00		
+tph	42.30	+ds031-11	25.00		
+familiar	3.00	+ds024-12	25.00		
+du080	144.00	+ds004-13	25.00		
+refmov	5.00	+ds003-2014	27.00		
+du90	93.69	+ds002-2015	30.00		
+ds19	120.00	+ds005-2016	38.00		
+ds21	24.90	+ds020-2017	43.00		
+bondirect	4.98	+ds011-2018	29.00		
+bonesp	33.07	+ds009-2019	30.00		
+reunifica	32.62	+ds006-2020	30.00		
+igv	17.25	+ds006-2021	30.00		
+difpensi	28.35	+ds014-2022	30.00		
+du073	108.68	+ds007-2023	35.00		
T-REMUN	1,470.95	T-DSCTO	57.16	T-LIQUI	1,413.79
MImnonible	1,429.00				



RUC - 20406267190
MAYO - 2025 CES/TIT

1001813867-275001
(4) Habilitado

Apellidos : TINTAYA CHALCO
Nombres : LORENZO
Fecha de Nacimiento : 05/09/1942
Documento de Identidad : (Lib.Electoral o D.N.) 01813867
Cargo : DIRECTOR C.E
Tipo de Pensionista : CESANTE
Tipo de Pension : CESANTE DOC. NIVELABLE
Niv.Mag./G.Ocup./Horas/HrsAdd: 5/0-0/40
Tiempo de Servicio (AA-MM-DD): 30-01-01 ESSALUD : 4209051TTCLL003
Fecha de Registro : Cese : Termino:
Cta. TeleAhorro o Nro. Cheque: CTA- 4706310172
Leyenda Permanente :
Leyenda Mensual :

```
=====
+basica      50.00 +du011      126.07 +ds002-2024    30.00
+personal    0.04 +ds120      15.00 +DS3-2025EF    30.00
+ael25671    60.00 +ds014      15.00 -ipss          57.16
+aeds081     70.00 +ds077      20.00
+tpb         42.30 +ds031-11    25.00
+familiar    3.00 +ds024-12    25.00
+du080       144.00 +ds004-13    25.00
+refmov      5.00 +ds003-2014   27.00
+du90        93.69 +ds002-2015   30.00
+ds19       120.00 +ds005-2016   38.00
+ds21        24.90 +ds020-2017   43.00
+bondirect   4.98 +ds011-2018   29.00
+bonesp     33.07 +ds009-2019   30.00
+reunifica   32.62 +ds006-2020   30.00
+igv         17.25 +ds006-2021   30.00
+difpensi    28.35 +ds014-2022   30.00
+du073      108.68 +ds007-2023   35.00
=====
```

```
=====
T-REMUN      1,470.95 T-DSCTO      57.16 T-LIQUI      1,413.79
MImponible   1,429.00
=====
```

